

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD



TRABAJO SOCIAL  
CALI - VALLE  
ENTREVISTA A MENOR  
2019-161

Santiago de Cali, 17 de noviembre de 2021

Proceso : PRIVACION DE PATRIA POTESTAD  
Demandante : YENIFER RODRIGUEZ  
Demandado : JHON FREDY FLOREZ BEDOYA  
Menor : DIANA ELENA FLOREZ RODRIGUEZ

**OBJETIVO GENERAL:** Determinar a través de entrevista virtual a la menor si existe vínculo paterno filial con el demandado y las condiciones sociales, morales y económicas que la rodean en el hogar de la progenitora.

**ACCION REALIZADA:** Entrevista por video WhatsApp a la menor.

**TECNICA UTILIZADA:**

Entrevista semiestructurada a la menor DIANA ELENA FLOREZ RODRIGUEZ

Se establece contacto telefónico con la progenitora de la menor, quien aporta el número telefónico de Diana Elena.

**1. DATOS E IDENTIFICACIÓN**

**A. Datos personales de la menor:**

Nombre	DIANA ELENA FLOREZ RODRIGUEZ
T.I.	1.126.625.358
Lugar y fecha de Nacim	Verona -Italia 14 de junio de 2007
Lugar de residencia	Cra 26 H2 – No. 80-25 Marroquín II
Edad	14 años
Ocupación	Estudiante de 9º. Grado Colegio Técnico Juvenil del Valle
Servicios Médicos	Emssanar

**B. COMPOSICON FAMILIAR:**

**Hogar de Demandante**

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	OCUPACIÓN	INGRESOS
Francia Rodríguez	Abuela	64	Hogar	No sabe
Ana Milena Rodríguez	´Tía	43	Condición de discapacidad intelectual	No aplica
Yenifer Rodríguez	Madre	33	Renta propiedad	No sabe

## 2. SITUACION ENCONTRADA:

Se realiza entrevista a la menor quien se encontraba en casa.

Nombre: DIANA ELENA FLOREZ RODRIGUEZ

Edad : 14 años

Fecha de Nacim: 14 de junio de 2007

Ocupación: Estudiante 9º. Grado Secundaria

Aspecto Físico: Contextura delgada, adecuada para su edad, ubicación temporoespacial.

Lenguaje: Claro y preciso, se hace entender, buen nivel de expresión y léxico.

Estamos de día o de noche?

R/ "De día, por la hora que es, el cielo está clarito".

Cómo te sientes?

R/ "He estado estresada, esto empezó desde que le pedí a mi mamá, a mi papá que me colaborara para irme del país con mi mamá para Italia, y no me colaboró, eso fue en octubre de 2018"

Con quién vives?

R/ "Vivo con mi abuela, mi tía que tiene una discapacidad y mi mamá, siempre he vivido con ellas"

Cómo se llama tu padre?

R7 "Jhon Fredy Flórez Bedoya"

Sabes dónde está tu padre?

R/ "No sé nada de él, lo que pasa es que nunca supe de él, él me vino a buscar en el año 2018 a mi colegio y yo me asusté. Yo nací cuando mis padres estaban juntos ellos vivían en Italia. Ellos se separaron y yo me quedé con mi mamá, mi abuela y mi tía allá en Italia. Una Asistente Social me hacía ver con él de vez en cuando, cuando era chiquita le decía papá ahora le digo Jhon, dejé de decirle papá cuando dejé de relacionarme con él que nos vinimos para Colombia en el año 2016. Yo seguí mi vida normal acá, y como queríamos volver a irnos pero no tenía el permiso, él llegó a mi colegio de sorpresa y después él me dijo que me iba a llevar donde la mamá de él, pero ellos estaban en Medellín y supongo que vivían allá en Medellín. Ese día que me dijeron que alguien me estaba buscando y cuando ví que era mi papá me dio susto y conseguí un teléfono, le marqué a mi abuela porque mi mamá estaba en Italia. Llegó la policía no sé quien la llamó y nos llevaron a Bienestar y allá mi papá me dijo que era para llevarme con él, yo dejé en claro que no quería ir con él y yo regresé a mi casa con mi abuela, después de eso él me mandaba mensajes porque yo le dí mi número de celular, es mi número actual, pero tengo eliminado ese número porque yo no quería hablar con él, después que se negó a ayudarme porque él por mensajes me decía cosas muy feas de mi familia y me dijo que si tanto quería el permiso que mi mamá fuera a Medellín y por eso lo bloqueé desde mi tele,

porque hablar con él no me hacía sentir para nada mejor, seguí ignorándolo y ya no sé nada de él”.

Él qué te dijo respecto a lo que le pediste?

R/ “No me quiso dar el permiso, no sé por qué. Creo que mi mamá se vino de Italia para acá por la situación económica, porque acá teníamos nuestra casa propia, no recuerdo mucho estaba chiquita, Nos vinimos en el año 2016, ella tenía que estar yendo y viniendo y ella regresaba en diciembre, regresó como en el año 2019 y desde esa fecha está acá porque además ella está buscando que me pueda ir con ella”

Cómo me dices que llama tu papá?

R/ “Jhon Fredy Florez, antes le decía papá ahora sólo Jhon porque ahora veo mal que él no me haya dado el permiso, eso me entristeció porque mi mamá y yo estamos muy cómodas allá, ella trabaja en Marketing por internet, no sé bien qué es, son varias actividades, ella vende como cursos de varias cosas”

Te relacionas con la familia paterna?

R/ “No, conozco sólo a mi abuela y a mi tío, los conocí cuando vivíamos en Italia, ellos vivían allá. Nunca los volví a ver desde que me vine para Colombia. Acá en Colombia no conozco a nadie de la familia de él”

Tu papá y tu mamá se comunican?

R/ “No, para nada”

Tu mamá tiene como meta viajar a Italia?

R/ “Mi mamá no ha viajado esperando este proceso, ella me quiere llevar y yo me quiero ir con ella, pero no hemos podido”

Por que no pidieron un permiso para salir del país sino sabían dónde estaba el señor Jhon Fredy?

R/ “Yo no sabía que eso que me estás diciendo se podía hacer. ( Se le explica en que consiste el proceso de permiso de salida dado que no conocen ubicación del demandado)

Con quién has vivido siempre?

R/ “Con mi mamá, mi abuela y mi tía. Más con mi abuela porque mi mamá trabaja y mi quedo a cargo de mi abuela y mi tía”

Cuando ustedes se vienen de Italia con tu mamá quienes se regresan para Colombia?

R/ “Ah pues mi abuela, mi tía, mi mamá y yo”

Cuando te regresas a Colombia seguiste en contacto con con el señor Jhon Fredy?

R/ “No, sólo supe de él en el año 2018 que te conté que fue al colegio”

Cuánto tiempo viviste con el señor Jhon Fredy?

R/ “ De vivir con él no me acuerdo, sé que sólo convivieron pocos meses, no me acuerdo haber convivido con él y me han dicho que no”

Jhon Fredy te presta alguna ayuda económica?

R/ “Que yo sepa nunca me ha mandado nada hasta donde sé”

Quien supe todos tus gastos?

R/ “MI mamá, sé que es ella, mi mamá acá en Colombia junto con mi abuela arriendan unas cuartos y con eso nos ayudamos y estamos bien, a mi no me hace falta nada. También mi mamá tiene una pareja que se llama Mauro y él nos ayuda, vive en Italia, lo que queremos es irnos para Italia porque allá estamos bien y la idea es organizarnos con Mauro como familia, él es Italiano, el me cae muy bien, es muy buena persona, es respetuoso, yo le digo Mauro”

Sabes para que está haciendo tu señora madre este proceso?

R/ “Para que mi papá no pueda interferir si yo deseo salir del país, no me parece que él tenga derecho de decidir dónde yo estar y con quien, porque él no me ayuda con nada y no creo que sea justo, por lo menos debería ayudarme con eso del permiso porque allá tendríamos un mejor futuro. Recuerdo que era muy feliz cuando vivía con mi mamá allá. Ya no estoy feliz acá, desde que empecé a ver que me toca estar acá por obligación”.

Qué te gusta hacer?

R/ “Me gustaría tocar piano, pero todavía no puedo porque no tengo piano y acá no he conseguido curso”

Quién es la persona con quien mejor te relacionas?

R/ “De mi casa, con todas mi mamá, mi tía y mi abuela”

Quien te disciplina?

R/ “Mi mamá y mi abuela, ellas me explican en que me equivoqué, las consecuencias de lo que hice y me han castigado decomisándome el celular por un día”

Quieres decirme algo más?

R/ “Sólo quiero decirles que esto me pone muy triste”

(Se hace orientación al respecto a la menor )

### **3. SITUACION ECONOMICA**

Todos los gastos económicos de la menor son cubiertos por madre, recibe ayuda de la abuela. La casa es propiedad de la abuela y como familia la remodelan y alquilan habitaciones y cuentan con un apartaestudio con todo independiente, esto les genera renta para cubrir los gastos acá en Colombia.

La menor comparte habitación con la progenitora.

#### 4. RELACIONES FAMILIARES

La menor es hija única dentro de una familia monoparental, No existe vínculo alguno entre el demandado y la menor, tiene muy pocos recuerdos alrededor del progenitor, excepto la visita imprevista que realizó el mismo en el año 2018 al colegio de la menor, lo que generó sentimientos de temor y la misma solicitó quedarse con su abuela quien estaba a su cuidado en ese momento dado que la progenitora estaba en Italia.

La menor no asume al demandado como su progenitor y le entristece que dependa de él la decisión que ella pueda salir de Colombia a su país natal, pues, precisa no recibir ninguna ayuda económica de él, considera que esta actitud por parte de él le niega posibilidades de un mejor porvenir.

No hay contacto entre la menor y la familia paterna, sólo conoció en Italia a la abuela y aun tío de esta línea, por lo cual puede determinarse que no existe vínculo afectivo con el padre ni con la familia del mismo. La niña no tiene recuerdos con el padre en el ejercicio de su rol.

La menor y la progenitora tienen un vínculo materno filial claro y fuerte , es ésta quien ha asumido un rol paterno con su hija y es además determinante de límites y normas al interior del grupo familiar lo que genera una sana convivencia.

#### 5. ANALISIS GENERAL DE LA SITUACION

Estamos frente a una familia funcional extensa, monoparental, con autoridad en cabeza de la madre con apoyo de familia abuela y tía materna.-

El grupo familiar primario de la menor está conformado por su progenitora, abuela y tía lo que se convierte en factor de generatividad para la misma, más aún porque la menor no se relaciona con nadie por fuera del grupo familiar en su entorno, lo que se acrecentó con la situación de la pandemia, generando en la menor sentimientos de tristeza y ansiedad por salir del país con su progenitora.

#### CONCEPTO

Estamos frente a una menor adulta de catorce años, perteneciente a un grupo familiar con disciplina y autoridad femenina en cabeza de la progenitora y la abuela materna, siendo ellas quienes determinan los límites, valores, normas y las sanciones en el evento de causarse las mismas.

Diana Elena, se percibe triste y con sentimientos de enojo hacia el padre, viendo la actitud del mismo como falta de voluntad hacia ella.

En el hogar que habita la menor con su progenitora y la familia extensa por línea materna, no se percibe ningún factor del riesgo, pues, están atentas a las

necesidades de Diana Elena para suplir las mismas. Como grupo familiar trabajan en equipo generando ingresos que les permita cada día mejorar su nivel de vida.

Tiene como meta la demandante y la menor viajar a radicarse en Italia, de donde es oriunda la niña, buscando mejorar la calidad de vida de ambas, el lugar que habitan en Cali, está determinado como de alto riesgo.

El padre ha sido totalmente abandonico en su rol parental con Diana Elena, pues, ha demostrado total desinterés en el ejercicio del mismo. No se ha esforzado por mantener el vínculo afectivo con su menor hija sino que por el contrario cuando reapareció en el año 2018 intentó desdibujar el imaginario de la menor, hablando mal del grupo familiar primario, logrando con esto que Diana Elena decidiera romper toda comunicación con él, sin embargo el señor Flórez Bedoya a pesar de saber cómo ubicar a su hija, no hace ningún esfuerzo e intento por recuperarla ni le presta ninguna ayuda en la actualidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Sanchez', is written over a vertical line that serves as a separator between the signature and the typed name below.

**ELIZABETH SCARPETTA SANCHEZ**  
**TRABAJADORA SOCIAL**  
**T.P. No. 049813103-A del C.N.T.S.**